



AYUNTAMIENTO DE TITULCIA



PIR

Programa de Inversión Regional
de la Comunidad de Madrid

La Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local ha resuelto emitir Orden del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se conceden subvenciones para inversiones correspondientes al Programa de Inversión Regional 2022-2026, concediendo al Ayuntamiento las siguientes ayudas presentadas por el Ayuntamiento de Titulcia de gestión municipal:

ORDEN DE CONCESIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTE CONCESIÓN
12/10/2023	REHABILITACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL: INSTALACIÓN DE COLUMBARIOS, NICHOS, SEPULTURAS Y FOSAS DE TRES CUERPOS (EXPTE 10-PAM1-00495.3/2021)	48.347,14 €

La Actuación realizada en el Cementerio Municipal ha supuesto una ampliación del mismo adecuándolo a las necesidades actuales, siendo imprescindible su rehabilitación: se ha mejorado la capacidad, las condiciones de uso y funcionamiento.

Ha supuesto solucionar el problema de falta de fosas, nichos y columbarios, ampliándose la capacidad del Cementerio que se encontraba saturado.

Por otro lado, ha supuesto una mejora en los pavimentos, con zona terminada mediante hormigón impreso y bordillos que permitan mejorar la estética y el uso, en beneficio de todos los vecinos y vecinas de Titulcia.

En Titulcia, a 1 de noviembre de 2023

